

TOLEDO



Programa de la Feria y Fiestas.



Feria y fiestas en Toledo

del 15 al 22 de Agosto de 1900

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional, con la cooperación de las clases mercantiles é industriales de esta capital, ha organizado, de conformidad con su Comisión correspondiente, los actos y festejos que se expresan en el siguiente





PROGRAMA

Día 14.

POR LA MAÑANA: Reparto de socorros en especie. Se distribuirán en el Cuartelillo de Zocodover, de ocho á doce, mediante la presentación de bonos previamente facilitados á las familias necesitadas.

POR LA TARDE: Cucañas, con diversos premios, desde las cinco hasta el anochecer, en la plaza del Ayuntamiento; cuyo espectáculo será amenizado por la banda de música Municipal.



POR LA NOCHE: **Gran iluminación** en la fachada principal de las Casas Consistoriales.— **Velada musical** por la banda de la Academia de Infantería, que se situará en la galería baja del Palacio Municipal, y otra **velada**, del mismo género, que amenizará un sexteto, en los amplios y elegantes salones del mencionado edificio.

Día 15.



POR LA MAÑANA: **Gran diana**, al amanecer, por las bandas de música de la población, y **solemnes cultos** que, en la suntuosa y Santa Iglesia Catedral Primada, se dedicarán á la muy amada Patrona de la ciudad, NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO.

POR LA TARDE: **Solemne procesión**, por el ámbito de dicha Santa Iglesia, con la Imagen veneranda de la Patrona, antes de cuyo acto el *Orfeón Toledano* cantará una preciosa salve.—**Música**, de seis á ocho, en el Ferial, por la banda Municipal.

POR LA NOCHE: **Gran iluminación** en el paseo de Merchán, y **velada musical** por la excelente banda de la Academia de Infantería.—**Baile** en el pabellón del Ayuntamiento.

Día 16.



POR LA TARDE: **Música**, de seis á ocho, en el Ferial, por la banda Municipal.



POR LA NOCHE: **Iluminación y velada musical**, en que actuará la brillante banda de la Academia de Infantería.—**Baile** en el pabellón del Ayuntamiento.



Día 17.

POR LA MAÑANA: **Homenaje á Garcilaso de la Vega**. El Excmo. Ayuntamiento, teniendo en cuenta que los pueblos cultos deben siempre y en toda ocasión el tributo del recuerdo á sus hijos esclarecidos, secundado eficazmente por el Excmo. Cabildo Primado, Excmo. Diputación Provincial y otras respetables entidades, ha dispuesto dedicar en este día un sentido, aunque modesto homenaje, al insigne vate — príncipe







de los poetas líricos castellanos—Garcilaso de la Vega, en la forma que se detalla á continuación:

Se celebrarán solemnes honras fúnebres en memoria de tan ilustre hijo de Toledo, después de terminadas las horas canónicas, en repetida Santa Iglesia Catedral. Terminadas las exequias, el cortejo, que se compondrá del Excmo. Ayuntamiento, del Cuerpo Provincial, de las Autoridades de todas clases existentes en la ciudad, de Representaciones de los Establecimientos docentes y de las colectividades, bien oficiales ó ya de carácter científico, literario ó artístico, y de los gremios existentes en la población, se trasladará á las Casas Consistoriales, donde se hallan los restos del esclarecido ingenio. Depositados éstos en artística urna cineraria, que se colo-





cará sobre alegórica carroza, se pondrá en marcha la comitiva, recorriendo el siguiente itinerario: Plaza del Ayuntamiento, calles del Arco de Palacio, Hombre de Palo, Comercio, Zocodover, Sillería, Cadenas, Plata, Jardines, San Juan Bautista, á la Iglesia de San Pedro Mártir, hoy templo de los Establecimientos Reunidos de la Beneficencia Provincial; precediendo y siguiendo al acompañamiento heraldos, piquete militar con trajes de época y tres bandas de música. Una vez en mencionado templo se procederá al sepelio de los restos en el sarcófago familiar, en que anteriormente estuvieron inhumados, y durante este solemne acto, que se celebrará con arreglo al ritual litúrgico, el *Orfeón Toledano* cantará un gran responso, en cuya ejecución tomará parte,







por vez primera, el coro de triples-niños. Terminada la fúnebre ceremonia, la comitiva se dirigirá á la cuesta de Santo Domingo, y en ella se llevará á efecto el acto de descorrer el velo que cubra la lápida conmemorativa, colocada en el lugar donde estuvo la casa solariega del inimitable poeta bucólico, y que dedica la imperial ciudad, como modesto recuerdo, á la perdurable memoria de su esclarecido hijo. Desde aquí pasará á la calle de las Cadenas, en la que tendrá lugar igual ceremonia, para que quede al descubierto el nuevo título de esta vía pública, que será el de Garcilaso de la Vega, y regresando al Palacio Municipal, se disolverá en este punto.

POR LA TARDE: **Música**, de seis á ocho, por la banda Municipal, en el Ferial.







POR LA NOCHE: **Iluminación y velada musical**, por la banda de la Academia de Infantería, en el paseo de Merchán.

Día 18.

POR LA MAÑANA: **Inauguración de la Feria de ganados**. La banda de música de los Establecimientos Reunidos de Beneficencia Provincial ejecutará, de siete á nueve, las mejores piezas de su repertorio en el paseo de Merchán.

POR LA TARDE: **Música**, de seis á ocho, en el Ferial, por la banda Municipal.

POR LA NOCHE: **Iluminación y velada musical**,



por la banda de la Academia de Infantería, en el paseo de Merchán.—**Baile** en el pabellón del Ayuntamiento.

Día 19.

POR LA MAÑANA: **Música** en el Ferial, de siete á nueve, por la banda de los Establecimientos de Beneficencia.

POR LA TARDE: **Gran corrida de torcs**, en la que, por las cuadrillas de los afamados diestros *Minuto* y *Dominguín*, serán lidiadas seis hermosas reses, procedentes de la acreditada ganadería de D. Juan Manuel Sánchez de Carreros. —**Música**, de seis á ocho, en el Ferial, por la banda Municipal.

POR LA NOCHE: **Iluminación** y **velada musical**, por la banda de la Academia de Infantería, en el Ferial.— **Primer gran concierto**, en el paseo de Merchán, de diez á doce, por el *Orfeón Toledano*.— **Baile** en el pabellón del Municipio.



Día 20.

POR LA MAÑANA: **Música** en el Ferial, de siete á nueve, por la banda de los Establecimientos de Beneficencia.

POR LA TARDE: **Música**, de seis á ocho, en el paseo de Merchán, por la banda Municipal.

POR LA NOCHE: **Iluminación y velada musical**, en el Ferial, por la banda de la Academia de Infantería.—**Gran función de fuegos artificiales**, dirigida por el acreditado pirotécnico D. Zoilo García Alcañiz.—**Baile de pago** en el pabellón del Ayuntamiento, por medio de billetes para familias, cuyos productos se destinan á la Beneficencia Municipal.

NOTA. Los expresados billetes serán valederos para el baile de la noche del 22: se expenderán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el anochecer de este día 20, y desde esa hora en adelante, en referido pabellón, siendo su precio el de **cinco pesetas**.





Día 21.

POR LA MAÑANA: Reparto de premios á los alumnos de las Escuelas municipales, cuyo acto tendrá lugar en el pabellón del Ayuntamiento, dando principio á las ocho, y será amenizado por la banda de música de los Establecimientos de Beneficencia.

POR LA TARDE: Audición musical, de seis á ocho, en el Ferial, por la banda Municipal.—**Ascensión de aereostatos** en igual sitio y durante expresadas horas.

POR LA NOCHE: Iluminación y velada musical, por la banda de la Academia de Infantería, en el paseo de Merchán.—**Segundo concierto**, de diez á doce



en el Ferial, por el *Orfeón Toledano*.—**Baile** en el pabellón del Municipio.

Día 22.

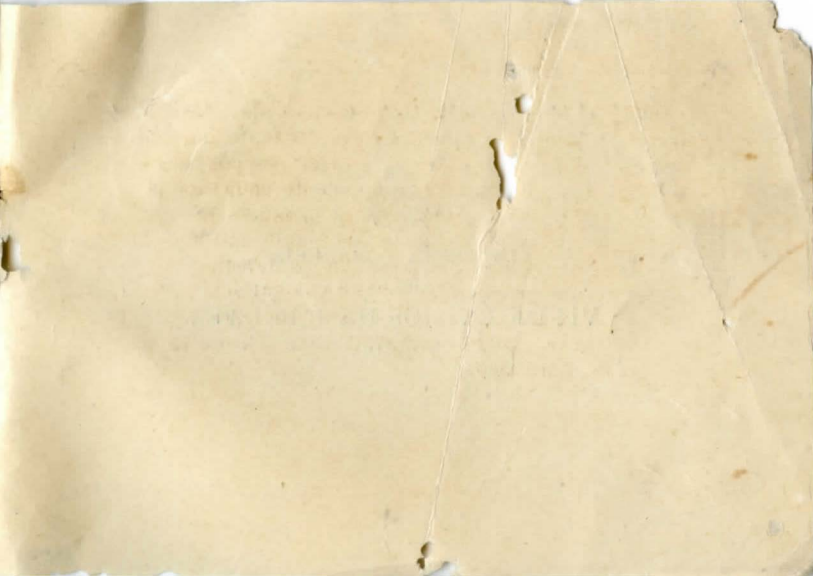
POR LA TARDE: Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán cuatro toros de la acreditada ganadería de D. Mariano Arfoyo, vecino de Ventas con Peña Aguilera, por las cuadrillas de los diestros *Mediavilla* y *Frascuelo*.—**Sesión musical**, de seis á ocho, en el Ferial, por la banda Municipal.

POR LA NOCHE: Iluminación y velada musical en el Ferial, por la banda de la Academia de Infantería.—**Baile de pago** en el pabellón del Ayuntamiento,

cuyos productos aumentarán los ingresos de la Beneficencia Municipal. En este baile se celebrará un **curso de pañuelos de Manila**, adjudicándose dos premios, uno de primera y otro de segunda, consistentes en artísticos abanicos, á las señoritas que ostenten los mejores, á juicio del jurado correspondiente.

Toledo 3 de Agosto de 1900.—P. A. del Excelentísimo Ayuntamiento: *El Secretario*, MARIANO BRINGAS.
El Alcalde, LUCIO DUQUE.

ADVERTENCIAS. Durante los días de Feria actuará en un elegante y bonito Teatro, levantado en el paseo de Merchán, una Compañía lírico-dramática, de la que





IMPRESA Y LIBRERÍA
DE LA
VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
TOLEDO